09/09/2022

Arica: Trabajo investigativo de Unidad de Análisis Criminal y Carabineros concluyó con 8 detenidos y cerca de 9 kilos de droga incautada

Un total de 8 personas detenidas y seis domicilios allanados, además de la incautación de droga, armas de fuego y dinero en efectivo fue el resultado de dos procedimientos dirigidos por la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica junto a las unidades especializadas de OS7 y OS9 de Carabineros.

En el primer foco delictivo, y luego de diversas técnicas de investigación, se desbarató una organización criminal compuesta por 6 personas, todos de nacionalidad chilena y dedicados al tráfico de drogas, lo que concluyó en el allanamiento de cinco inmuebles que eran utilizados para el acopio y venta de drogas.

En los domicilios se incautaron 4 kilos 20 gramos 700 milígramos de Marihuana, 285 gramos 500 miligramos de Pasta Base de Cocaína, 275 gramos de Ketamina, 15 frascos de distintos fármacos utilizados para la elaboración de drogas, $447.250 en dinero efectivo, 1 revolver marca Taurus, calibre .38, un cargador de pistola, municiones y 6 pesas digitales.

En tanto, en el segundo foco investigativo, personal de OS9 logró la detención de otras dos personas, también de nacionalidad chilena, por el delito de tráfico de drogas e infracción a la Ley de Control de Armas 17.798.

Los hechos se iniciaron el día 6 recién pasado en el pasaje Manuel Bulnes, donde tuvo lugar un enfrentamiento con impactos balísticos y del que resultó lesionado con arma de fuego, un sujeto que ingresó a robar al domicilio, mientras que otros tres individuos huyeron del lugar. Al interior del inmueble, Carabineros de la Tercera Comisaría hallaron diferentes tipos de drogas, por lo que la víctima resultó también detenida por la Ley 20.000. En total se incautaron 4 kilos 172 gramos Marihuana, 4 frascos de Deucotos y 1 frasco de Nasolver.

La investigación estableció que el móvil de los involucrados era una llamada “quitada de droga”. A raíz de estas diligencias resultaron detenidas otras dos personas, una mujer, quien resultó ser la pareja de la víctima e imputado por la Ley 20.000, detenido en el enfrentamiento del domicilio de calle Bulnes y, un familiar de ella, quienes posterior a la balacera trasladaron ese día la droga (7 kilos 575 gramos de marihuana) en un vehículo y la ocultaron en su casa, ubicada a 500 metros del mismo sector, como también ocultaron un arma de fuego en un vehículo en desuso estacionado en el sector.

La fiscal Paulina Brito, de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía local señaló que “a través del trabajo investigativo realizado con las unidades especializadas de OS7 y OS9 se logró incautar y sacar de circulación una importante cantidad de droga, además de armas de fuego, lo que es sumamente valioso, entendiendo que se quita poder de fuego a estas organizaciones criminales, que es lo que demanda la ciudadanía. Por ello como Fiscalía estamos realizando un potente trabajo que permita ir desarticulando estas organizaciones”.

De todos los detenidos, cinco imputados quedaron bajo la medida cautelar de prisión

preventiva.